

RESOLUCIÓN "CD" N° 579 / 2025

CONCORDIA, 03 de septiembre de 2025

VISTO el EXP_FCAL-UER: 00000261/2025 y el Régimen de llamados a concursos aprobado por Resolución "C.D" N° 090/15, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene todas las actuaciones de la convocatoria para el llamado a concurso por tres (3) cargos interinos de Ayudantía de Estudiante a la Docencia en las asignaturas "Administración" y "Repostería y Pastelería" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Gastronómica; "Química Analítica" y "Microbiología General" de la carrera Ingeniería en Alimentos; "Química" de la T Universitaria en Gestión Gastronómica y "Química" de Ingeniería Mecatrónica y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

Que es necesario el llamado a concurso para el normal desarrollo de las cátedras.

Lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 090/15, referida al régimen para los llamados en cuestión.

Que el Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso por cubrir tres (3) cargos interinos de Ayudantía de Estudiante a la Docencia en las asignaturas "Administración" y "Repostería y Pastelería" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Gastronómica; "Química Analítica" y "Microbiología General" de la carrera Ingeniería en Alimentos; "Química" de la T Universitaria en Gestión Gastronómica y "Química" de Ingeniería Mecatrónica y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

ARTICULO 2°.- Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 090/15, referida al régimen para los llamados en cuestión.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por
Tec. Alejandro G. Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs. de la Alimentación (UNER)

Firmado digitalmente por
Dra. Luz Marina Zapata
Vicedecana en función de Decana
Facultad de Cs. de la Alimentación (UNER)